



Expte.1/19

**ACTA Nº 5. APERTURA SOBRE 3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**

**PRESIDENTA:**

Dña. María Caballero Belda  
Vicesecretaria

**ASESORA JURÍDICO:**

Dña. Lourdes Álvarez Vera  
Asesora de Apoyo Jurídico

**INTERVENTOR:**

Dña. Camila Huertas Santaella Pascual  
Interventora Delegada

**VOCAL:**

D. Manuel Lechuga Galindo  
Técnico de Gestión.

**SECRETARIO:**

D. José María González Martínez  
Jefe de Servicio Económico y de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10:00 horas del día 20 de junio de 2019, en las dependencias de la Consejería de Turismo y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre nº 3 relativo a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática para la contratación, por procedimiento abierto, del **“SERVICIO DE ATENCIÓN A VISITANTES EN LOS MUSEOS DE GESTIÓN AUTONÓMICA”**

Se inicia el acto público por la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes al acto de apertura del sobre nº 3 relativo a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática (Oferta económica e impresión de materiales de difusión). En representación de la empresa EULEN, S.A asiste D. Carlos Riquelme, con DNI 48458004V.

Con carácter previo y de conformidad con lo establecido en el PCAP la Presidenta da lectura, de forma resumida, al Informe Técnico de 20 de junio (subido al Perfil del Contratante), de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor presentado por las empresas admitidas en la presente licitación, indicando las puntuaciones obtenidas por éstas en cada uno de los tres apartados en los que se divide la valoración del Proyecto-Memoria de trabajo, así como la puntuación total obtenida en dichos criterios:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
EKIPO MEDIOS, S.L.	41 Puntos
EULEN, S.A	17 Puntos
SALZILLO, S.L	41 Puntos
MAGMA CULTURA , S.L.	34 Puntos

21/06/2019 12:07:38

21/06/2019 12:00:53 CABALLERO BELDA, MARIA

GONZALEZ MARTINEZ, JOSE MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a542d6be-940c-4f26-b00a-0050569594e7





A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, dándose lectura de la oferta económica presentada por la empresas licitadoras:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA. LOTE A	OFERTA ECONÓMICA. LOTE B	OFERTA ECONÓMICA. LOTE C
EKIPO MEDIOS, S.L.	137.791,83 €	152.715,16 €	174.816,00 €
SALZILLO, S.L	135.410,02 €	149.480,50 €	166.07,20 €
MAGMA CULTURA, S.L	144.319,74 €	160.360,72 €	179.951,22 €
EULEN	120.514,99 €	138.405,72 €	181.788,91 €

En relación a la Impresión de Material de Difusión todas las empresas ofertan el máximo (50) para cada uno de los tres lotes.

Seguidamente la Mesa informa que se va a proceder al envío de la documentación contenida en dichos sobres al servicio correspondiente para que proceda a su estudio y valoración, mediante la emisión del informe técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por el Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Fdo. José María González Martínez

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. María Caballero Belda

